



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autoriza la convocatoria institucional de Proyectos de Extensión 2020

VISTO:

Que, por expte. 0053047/19, el Dr. Marcelo Adrián Mazzeo, solicita se autorice la convocatoria institucional de Proyectos de Extensión 2020; y

CONSIDERANDO:

Que los Proyectos de Extensión 2020, se efectuarán según las normativas que se adjuntan en el anexo de la resolución;

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la convocatoria institucional de Proyectos de Extensión 2020, cuyo anexo obra en la presente resolución.

ARTICULO 2º: Designar los evaluadores internos y externos, para evaluar los Proyectos de Extensión 2020, con los siguientes miembros:

Evaluadores internos Facultad de Odontología:

Prof. Dra. Catalina Melchora Francia

Prof. Dra. Nora Beatriz Brasca

Prof. Dra. Raquel Vivian Gallará

Prof. Dr. Rubén Ponce

Prof. Dra. Ágata Carpentieri

Prof. Dra. Adriana Cismondi

Prof. Dr. Luis Olmedo

Prof. Dra. Mercedes Sánchez Dagum

Prof. Dra. Rossana Morellatto.

Prof. Dra. Juana Rosa Bozzatello

Prof. Dra. Mónica Mabel Vera

Prof. Od. Liliana Bregains

Evaluadores externos de la Universidad Nacional de Córdoba:

Prof. Ing. Hugo Dutto - Ciencias Agropecuarias

Mgter. Pedro Ernesto Sorrentino -Secretaría de Extensión

Cra. Jéssica Malik de Tchara- Secretaría de Extensión

Prof. Lucas Federico Lingua- Secretaría de Extensión

Esp. Nadia Pamela Pucheta- Secretaría de Extensión

Mgter. Matías Daniel Lingua- Ciencias Económicas

Prof. Dra. Cecilia Muse. Facultad de Lenguas

Prof. Dra. Emilia Santillán- Ciencias Médicas

Prof. Dra. Regina Popelka- Escuela de Nutrición

Prof. Dra. Raquel Angélica Furnes- Escuela de Nutrición

Prof. Dra. Analía Valdomero- Ciencias Químicas

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE